ACTA DE REINICIO Nº 001

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PUBLICA Nº 202300224

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TABIO
NIT	:	899.999.443-9
CONTRATISTA	:	CONSTRUMAJ SAS
NIT	:	NIT: 901563205-7
REPRESENTANTE LEGAL	:	GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
C.C. N°	:	No. 79.746.335 EXPEDIDA EN BOGOTÁ.
SUPERVISOR	:	DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
CARGO	:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO	:	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, AMBIENTAL CONTABLE, Y JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES URBANOS DE ACUERDO CON LOS CONVENIOS ICCU 241 DE 2022, 242 DE 2022 Y 244 DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL	:	NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($ 90,159,723,00)
FORMA DE PAGO	:	LA ENTIDAD PAGARÁ AL INTERVENTOR EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS: ACTAS DE AVANCE DE OBRA NO INFERIORES AL VEINTE POR CIENTO (20%), HASTA COMPLETAR EL OCHENTA POR CIENTO (80%) DEL VALOR DEL CONTRATO Y UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) Ó MAYOR DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SUJETO A LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	CINCO (05) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE INICIO	:	CINCO (05) DE MARZO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 001	:	DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024
TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN	:	VEINTE (20) DÍAS
ACTA DE REINICIO N° 01	:	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	:	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024

Carrera 5 No. 4 – 27 / Código Postal: 250230 / Teléfonos: 8647148 - 8647270 - 8647153
www.tabio-cundinamarca.gov.co
Tabio - Cundinamarca

En el Municipio de Tabio, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura la Ingeniera **DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA** Secretaria de Infraestructura como Supervisora, el señor **GIOVANNI LUCHINI LUCHINI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.746.335 de Bogotá, Representante Legal de **CONSTRUMAJ** SAS con NIT. 901563205-7 con, con el objeto de suscribir **ACTA DE REINICIO N° 001** al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 202300224** de fecha 14 de Diciembre de 2023, teniendo en cuenta la siguiente consideración:

- Tomando en cuenta el anexo minuta convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU y el Municipio de Tabio No. 241,242 y 244 de 2022, **CLAUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO numeral C.** el cual nos indica que "*El Municipio se Obliga a Exigir al contratista seleccionado para la ejecución del proyecto objeto del presente convenio, la constitución de la garantía única la cual debe incluir como asegurado al Municipio ejecutor del convenio y como asegurado y beneficiario al INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU....Este amparo debe cubrir el contrato de interventoría que se suscriba*" considerando lo anterior es necesario reiniciar el contrato en mención, con el propósito de realizar el modificatorio a la Cláusula 17. Garantías del contrato de interventoría No. 202300224, es pertinente indicar que es un requisito anexar las pólizas de los contratos a la solicitud de modificatorio por inclusión de ítems no previstos que se lleva a cabo ante el ICCU y por lo cual se solicitó la suspensión No. 001.
  Por consiguiente, teniendo en cuenta las obligaciones del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU es necesario que las pólizas cumplan con lo expuesto en la cláusula sexta de la minuta.

Con la suscripción de la presente *Acta de Reinicio* el contratista se compromete a realizar la respectiva ampliación de las vigencias de las garantías del contrato incluyendo como asegurado y beneficiario al INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada a los veintiuno (21) días del mes de Mayo de 2024.

DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Secretaria de infraestructura
Supervisor

CONSTRUMAJ SAS
R/L. GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Interventor

	Digitalizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	Yeimy Lorena Vanegas Contreras	Diana Cristina Borrego Espitia	Diana Cristina Borrego Espitia
Cargo:	Contratista	Secretaria de Infraestructura	Secretaria de Infraestructura
Fecha:	21 de Mayo de 2024	21 de Mayo de 2024	21 de Mayo de 2024

Carrera 5 No. 4 – 27 / Código Postal: 250230 / Teléfonos: 8647148 - 8647270 - 8647153
www.tabio-cundinamarca.gov.co
Tabio - Cundinamarca